

INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE LA MERCED



PROYECTO DE EDUCACIÓN AMBIENTAL PRAE

DOCENTES:

CARMEN BOHORQUEZ. CN PRIMARIA (LIDER)
GUILLERMINA MONCADA. CN PRIMARIA
NELSON ENRIQUE CONTRERAS. BIOLOGIA Y QUIMICA
LUZ AMPARO MENESES LÒPEZ. BIOLOGIA Y QUIMICA

RAGONVALIA NORTE DE SANTANDER
2023

PRESENTACIÓN



El proyecto PRAE, está diseñado para dar respuesta a problemáticas ambientales que surgen en la comunidad educativa desde esta óptica, la institución educativa Nuestra Señora de la Merced desarrolla el proyecto “Conciencia Ambiental” en sus tres sedes con el fin de concientizar e implementar acciones y estrategias que contribuyan a la conservación del ambiente y a la percepción sobre el cuidado y manejo óptimo de los recursos hídricos, orgánicos y residuos sólidos, propendiendo por el desarrollo de actitudes y aptitudes en el estudiantado, que generen impacto en la comunidad educativa en general y por ende fortalecer competencias ciudadanas en el cuidado del ambiente en el municipio.

PROYECTO EDUCACION AMBIENTAL “CONCIENTIZANDO ANDO”

JUSTIFICACION

El mundo contemporáneo se ha propuesto la búsqueda de soluciones que contribuyan a la recuperación del medio ambiente, en un intento para disminuir el deterioro ambiental relacionado con el inadecuado uso de los recursos, en este sentido la escuela constituye un espacio adecuado para el fomento de la reflexión en torno a estos aspectos y mediante actividades significativas lograr un impacto positivo en la forma de pensar, sentir, y actuar de la comunidad educativa con respecto al medio ambiente y así formar una conciencia ambiental en el estudiante Codinsemita.

La formulación del PRAE en nuestra institución debe promover el análisis y la comprensión de los problemas locales, institucionales generando espacios de participación para la implementación de soluciones acordes al contexto.

El proyecto “Concientizando Ando” parte de la detección y análisis de crear conciencia para restaurar su entorno a través de los valores ecológicos, planteando una serie de estrategias y actividades pedagógicas que permitan fomentar el sentido de pertenencia en nuestra comunidad en el cuidado y mejora del ambiente y siendo este una fuente de apoyo para el aprendizaje en las diferentes áreas académicas; busca que los miembros de la comunidad educativa se conviertan en replicadores de buenas prácticas ambientales generando impacto en los diferentes contextos de los que hacen y harán parte en un futuro.

OBJETIVO GENERAL:

- ✓ Desarrollar en la comunidad educativa nuestra señora de la Merced conciencia en la necesidad de restaurar y cuidar su entorno, a través de los valores ecológicos, campañas de concientización y actividades que fortalezcan la cultura ambiental.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Educar a la comunidad educativa en la apropiación de los Valores ecológicos.
- Fomentar el sentido de pertenencia en la comunidad educativa en el cuidado y mejora del ambiente.
- Utilizar el proyecto como fuente de apoyo para el aprendizaje en las diferentes áreas académicas.

MARCO LEGAL:

La constitución de 1991 protege los derechos ambientales, por ello ha sido proclamada por algunos como la constitución ecológica, sobre todo si se tiene en cuenta el número significativo de artículos que mencionan explícitamente los deberes y derechos ambientales de los ciudadanos. En el artículo 67 se establece que: "La educación formará al colombiano en el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia; y en la práctica del trabajo y la recreación, para el mejoramiento cultural, científico, tecnológico y para la protección del ambiente" y se complementa con el artículo 79: "Todas las personas tienen derecho a gozar de un ambiente sano. La ley garantizará la participación de la comunidad en las decisiones que pueden afectar lo. Es deber del Estado proteger la diversidad e integridad del ambiente, conservar las áreas de especial importancia ecológica y fomentar la educación para el logro de estos fines".

En 1994 se promulga la ley 115, Ley General de Educación. La cual establece como uno de los fines primordiales de la educación la adquisición de una conciencia para la calidad de vida, el uso racional de los recursos naturales, la prevención de desastres dentro de una cultura ecológica y del riesgo, la defensa del patrimonio cultural de la Nación y la conservación, protección y mejoramiento del medio ambiente. Este mismo año el Decreto 1860 de 1994 reglamenta la Ley 115 e incluye el Proyecto Educativo Institucional, PEI y los Proyectos Pedagógicos, y a partir del decreto 1743 se reglamenta el Proyecto Ambiental Escolar.

Decreto 1743, 1994. Establece los lineamientos generales para la formulación de los Proyectos Ambientales Escolares –PRAE- los cuales constituyen un camino viable para incluir la dimensión ambiental en la escuela y que en el marco de diagnósticos ambientales, regionales o nacionales coadyuvan a la resolución de problemas ambientales específicos. "La educación ambiental deberá tener en cuenta los principios de interculturalidad, formación en valores, regionalización, interdisciplinar y de participación y formación para la democracia, la gestión y la resolución de problemas.

Documento Compes 175, una política nacional sobre medio ambiente y desarrollo. Se deriva en principio del Código Nacional de Recursos Naturales Renovables y de Protección al Medio Ambiente (Decreto- ley 2811 de 1974) y de la Constitución Política de 1991, que estableció los derechos y deberes del Estado y de los particulares frente a los recursos culturales y naturales de la nación.

Entre los años 1998 y 2002, en el marco de la política ambiental del Plan de Desarrollo Cambio para Construir la Paz, el Ministerio del Medio Ambiente y el Ministerio de Educación Nacional dan continuidad a la construcción de la Política Nacional de Educación Ambiental, cuyos lineamientos se venían construyendo desde 1995 en el marco del Plan Nacional de Desarrollo.

2002, Política Nacional de Educación Ambiental. Es el resultado de un esfuerzo profundo entre el Ministerio del Medio Ambiente y el Ministerio de Educación Nacional cuyo propósito fundamental es proporcionar un marco conceptual y metodológico básico que oriente las acciones que en materia educativa –ambiental se adelanten en el país, en la educación formal no formal e informal. Se busca el fortalecimiento de los procesos participativos, la instalación de capacidades técnicas y la consolidación de la institucionalización y de la proyección de la educación ambiental hacia horizontes de construcción de una cultura ética y responsable en el manejo sostenible del ambiente.

El PRAE es considerado dentro de la Política Nacional de Educación Ambiental como una de las estrategias para la inclusión de la dimensión ambiental en los currículos de la educación preescolar, básica y media. Dimensión que debe incluirse a partir de proyectos y actividades y no por medio de una cátedra, de modo que permita integrar las diversas áreas del conocimiento para el manejo de un universo conceptual aplicado a la solución de problemas. Así mismo, permite explorar cual es la participación de cada una de las disciplinas en un trabajo inter o transdisciplinario, posibilitando la formación en la ciencia, la técnica y la tecnología desde un marco social que sirva como referente de identidad del individuo y genere en compromiso con él mismo y con la comunidad. Adicional a lo anterior, los proyectos escolares en educación ambiental deben estar inscritos en la problemática ambiental local, regional o nacional y concertarse con las entidades que de una u otra manera estén comprometidas en la búsqueda de soluciones.

MARCO TEORICO:

“Los Proyectos Ambientales Escolares - PRAE son proyectos que desde el aula de clase y desde la institución escolar se vinculan a la solución de la problemática ambiental particular de una localidad o región, permitiendo espacios comunes de reflexión, desarrollando criterios de solidaridad, tolerancia, búsqueda del consenso, autonomía, preparación para la autogestión y participación en el mejoramiento de la calidad de vida. El deterioro de los recursos la flora, fauna, contaminación del suelo, agua y aire, han llevado a la reflexión y a plantearnos interrogantes acerca del porqué del comportamiento depredador, nada conservacionista, donde la población en general, solo piensa en la satisfacción primaria de sus necesidades, ignorando que los bienes comunes le pertenecen a todos los seres vivos, para garantizar el equilibrio ecológico, cultural, económico y la supervivencia para el presente y las generaciones venideras. En este contexto, muchos son los problemas, pero a su vez muchas las herramientas que tenemos, para iniciar las acciones, pues gran parte de la responsabilidad, pero también de las soluciones están delegadas a la sociedad, soluciones que en gran medida deben ser asumidas por la educación especialmente aquella que está dirigida a niños y jóvenes en formación, a sus familias y a su entorno desde la cuadra y el mismo barrio. El Proyecto Ambiental Escolar incorpora la problemática ambiental local al quehacer de las instituciones educativas, teniendo en cuenta su dinámica natural y socio-cultural de contexto. Dicha incorporación tiene el carácter transversal e interdisciplinario propio de las necesidades de la comprensión de la visión sistémica del ambiente y de la formación integral requerida para la comprensión y la participación en la transformación de realidades ambientales locales, regionales y/o nacionales.

MARCO CONCEPTUAL:

MEDIO AMBIENTE

Por medio ambiente se entiende todo lo que rodea a un ser vivo. Acondiciona especialmente las circunstancias de vida de las personas o de la sociedad en su vida. Comprende el conjunto de valores naturales, sociales y culturales existentes en un lugar y en un momento determinado, que influyen en la vida del ser humano y en las generaciones venideras. Es decir, no se trata sólo del espacio en el que se desarrolla la vida, sino que también comprende seres vivos, objetos, agua, suelo, aire y las relaciones entre ellos, así como elementos tan intangibles como la cultura. El 5 de junio se celebra el Día Mundial del Medio Ambiente.

Educación Ambiental:

Proceso que le permite al individuo comprender las relaciones de interdependencia con su entorno, con base en el conocimiento reflexivo y crítico de su realidad biofísica para que a partir de la realidad concreta, se puedan generar en él y en su comunidad actitudes de valoración y respeto por el ambiente.

Cultura:

Conjunto de modos de vida y costumbres, conocimientos y grados de desarrollo artístico, científico, industrial en una época de un grupo social.

Fauna:

Conjunto de especies animales que viven en una región o un medio

Flora:

Conjunto de especies vegetales que crecen en una región.

Reciclaje:

Es el proceso mediante el cual se recolecta los residuos que han sido desechados como basura, para ser recuperados, aprovechados o utilizados como materia prima en la elaboración de nuevos bienes o elementos para el bienestar o servicio del hombre.

METAS: (a corto, mediano y largo plazo)

A CORTO PLAZO: Nos proponemos a conformar el equipo grupo ecológico de la institución educativa. Fecha: finales del mes de febrero.

A MEDIANO PLAZO: Nos planteamos realizar las actividades programadas y mencionadas en el plan operativo anual (POA) dando el seguimiento a las actividades en cada una de sus fechas estipuladas.

A LARGO PLAZO: Permea a la comunidad en general partiendo de las actividades de la institución educativa, donde logremos culturizar sobre la importancia del cuidado del agua y el uso adecuado de los residuos sólidos.

COBERTURA:

El proyecto beneficiará a la población estudiantil de la I.E. Colegio Nuestra Señora de la Merced, ubicados en las tres sedes, Sede principal, Sede Policarpa Salavarrieta, Sede Ramon Gonzales Valencia.

CONTEXTO:

La institución Educativa Colegio Nuestra Señora de la Merced, representa una importante cifra en la población estudiantil del municipio de Ragonvalia distribuidas en sus tres sedes: una principal, con estudiantes de básica y media, sede dos, Ramón González Valencia con niños de preescolar, primero y segundo, sede tres, Policarpa Salavarrieta los niños y niñas en los grados tercero, cuarto y quinto, son ellos los que a lo largo de su vida estudiantil interactúan con distintas situaciones ambientales prioritarias entre ellas el uso inadecuado del agua, desperdicio de papel, la disposición de los residuos, poca atención a las plantas de los jardines, y con el paso del tiempo la indiferencia ante estas situaciones se vuelve costumbre y las medidas que se toman parecen insuficientes para mitigar el daño a corto y largo plazo sobre el ambiente que nos rodea.

IDENTIFICACION DE PROBLEMAS E HILO CONDUCTOR

De acuerdo al análisis y observación en la IE. Educativa en sus diferentes sedes se identificaron de manera generalizada las siguientes problemáticas ambientales: Uso inadecuado del agua, Desperdicio de papel, descuido en las plantas ornamentales, carencia de sitios específicos para la disposición de los residuos sólidos.

MATRIZ PEDAGOGICA DEL PROYECTO

Hilo conductor	Competencia General	Competencia Especifica	Otros proyectos	¿Como hacerlo?	Cuando y donde?	Recursos	Productos
Derecho a gozar de un ambiente sano, hace uso de los recursos naturales racionalmente y de modo responsable Derecho a promover conciencia ambiental en los estudiantes	Comprendo la necesidad de cuidar y proteger el medio ambiente Valoro, respeto y participo en el cuidado de los bienes y servicios de la institución.	Laboral: comprendo el impacto de las acciones individuales frente a la colectividad. Evito el desperdicio de recursos hídricos, orgánicos y residuos sólidos que están a mi alrededor Ciudadana: analizo críticamente mi participación en acciones en las que se afecta el medio ambiente e identifiqué como dicha acción contribuye a mejorar.	Hábitos y estilos de vida saludable. Proyecto Movilidad Segura Educación para el ejercicio de los derechos en humanos Educación Económica y financiera.	Por medio de carteleros, videos explicativos sobre el cuidado y ahorro del agua actividades grupales, con las medidas bioseguras. Lecturas Exposiciones concursos	En cada una de las sedes, en las fechas asignadas para la actividad dentro del cronograma de actividades.	Humanos, tecnológicos Económicos Didácticos pedagógicos s pinceles, papel, cartulina, colores, marcadores, lapices. Videobeam	Celebración del día del ambiente por parte de toda la comunidad educativa. Consolidación del comité ecológico ambiental Sensibilización de la comunidad educativa Percepción de una mejor actitud frente al uso de los recursos naturales de la Institución y fuera de ella

POBLACION BENEFICIADA

La comunidad Educativa de la Institución, representada en 729 estudiantes de básica primaria, básica secundaria y media, además del personal directivo, docentes, administrativos y padres de familia, los cuales se proyecta beneficiar en valores ambientales, en cuidado de los recursos hídricos, embellecimiento del entorno y el buen manejo de los residuos sólidos.

RECURSOS

Humanos, tecnológicos, económicos, didácticos, pedagógicos.

PLAN OPERATIVO ANUAL

NOMBRE DE ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	OBJETIVO	FECHA	RESPONSABLES	RECURSOS LUGAR-HORA
Conformación del grupo ambiental y ecológico	Elegir un representante por cada grado.	Conformar el grupo ambiental y ecológico en la institución	28 de febrero 2023	Docentes proyecto ambiental	En cada sede (jornada laboral) Recurso humano (titulares)
El agua es la savia de nuestro MUNDO	-Realizar lecturas alusivas al día del agua. -Presentación y entonación Himno Colombiano del agua. https://www.youtube.com/watch?v=egWu5lDfhv0 -Concurso “Dibujo Día del Agua”. Cada estudiante debe elaborar en una plancha un dibujo con un mensaje alusivo a la celebración, importancia, conservación del agua.	Centrar la atención en la importancia del agua y abogar por la gestión sostenible de los recursos hídricos.	22 de marzo de 2023	Docentes proyecto ambiental	En cada sede (jornada laboral) Recurso humano (titulares)
La lúdica como método de enseñanza del aprendizaje	Generar espacios en donde el interés por aprender e interactuar con los demás compañeros, dar una opinión, o realizar actividades en equipo se fortalezcan, implementando la lúdica como estrategia de aprendizaje.	Diseñar estrategias lúdicas que permitan acceder al desarrollo de las competencias: argumentativa, interpretativa y propositiva en las áreas de formación	del 16 al 19 de mayo de 2023	Docentes proyecto ambiental	En cada sede (jornada laboral) Recurso humano (titulares)

Calendario ambiental 2023; el cuidado ambiental, compromiso de todos	-Se solicita a los estudiantes seleccionar un día del calendario ambiental, ampliar información y realizar infografía o cartel dando a conocer información sobre el tema. -Exposición de las infografías realizadas, buscando socializar la existencia del calendario ambiental y a su vez concientizar sobre el cuidado de los diferentes factores que intervienen en el ambiente	Dar a conocer a los estudiantes la existencia de Calendario ambiental y la importancia que tienen estas fechas para el planeta.	17 de agosto de 2023	Docentes proyecto ambiental	En cada sede (jornada laboral) Recurso humano (titulares)
Sembrar árboles, una de las acciones fundamentales para reducir tu huella de carbono	Realizar actividad de siembra de árboles. Siembra de 50 árboles de Yatago (Trichanthera gigantea) en la zona de influencia de la microcuenca Santo Niño de Atocha y 28 árboles frutales (mango) en la Institución Educativa Policarpa Salavarrieta	Realizar concientización a los estudiantes sobre la importancia de respetar los ecosistemas y el impacto negativo que produce la huella de carbono generada por las actividades del hombre.	12 de octubre	Docentes proyecto ambiental	En cada sede (jornada laboral) Recurso humano (titulares)



**INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE LA
MERCED RAGONVALIA, NORTE DE SANTANDER.**

DECRETO CREACION 0862 DEL 30/09/2002

RESOLUCION DE APROBACION N. 08884 DEL 31 de octubre de

2014

DANE 154599000043

NIT. 890.501.582 – 4

Actividades pedagógicas ambientales en la institución	Identificar y subsanar problemáticas en momentos de presencialidad	Durante el tiempo de permanencia	Comunidad educativa	Recursos humanos
Ambiente limpio y saludable en la institución	Conservar la institución limpia y ordenada de residuos solidos	Durante todo el año	Grupo ecológico, comunidad educativa.	Recursos físicos y humanos

ALIANZAS Y CONVENIOS

En concordancia con los proyectos transversales que fundamentan la extensión de dichos proyectos hacia la comunidad general, hemos realizado alianzas y convenios con la administración municipal específicamente con servicios públicos, donde manifiestan el apoyo continuo, permanente que direccionan nuestro proyecto educativo ambiental (PRAE)

INSTRUMENTOS DE SISTEMATIZACION (Memorias, Fichas, etc)

Dentro de los instrumentos de sistematización, el equipo ambiental a determinado consolidar actas, tablas, diagramas, archivo fotográfico, videos, entre otros.

BIBLIOGRAFIA

PROYECTOS TRANSVERSALES, Ciencias quinto. Editorial Santillana, 2015

<https://www.mineducacion.gov.co/1621/article-90893.html>

<https://www.minambiente.gov.co/>

<https://es.wikipedia.org/wiki/Reciclaie>

CALENDARIO AMBIENTAL 2023

Calendario Ambiental 2023

GOBIERNO DEL CAMBIO

Enero

Febrero

Marzo

Abril

Mayo

Junio

Julio

Agosto

Septiembre

Octubre

Noviembre

Diciembre

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE



INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE LA MERCED
RAGONVALIA, NORTE DE SANTANDER.
DECRETO CREACION 0862 DEL 30/09/2002 RESOLUCION
DE APROBACION N. 08884 DEL 31 de octubre de 2014
DANE 154599000043
NIT. 890.501.582 – 4

PROYECTO TRANSVERSAL CIENCIAS NATURALES Y EDUCACIÓN AMBIENTAL CONMEMORACIÓN DÍA MUNDIAL DEL AGUA

DOCENTES RESPONSABLES: Nelson Enrique Contreras Villamizar -Carmen Bohórquez Caicedo –
Guillermina Moncada Contreras -Luz Amparo Meneses López.

EXPLORACION:

EL AGUA ES LA SAVIA DE NUESTRO MUNDO.

De la salud y la nutrición a la educación y las infraestructuras, el agua es vital para todos los aspectos de la supervivencia y el bienestar humanos y para el desarrollo económico y la prosperidad de cada país.

ESTRUCTURACIÓN:

En este Día Mundial, la UNESCO recuerda que el agua, cuyo ciclo es planetario, desafía constantemente las fronteras humanas. Así pues, actuemos en consecuencia y tratemos el agua como lo que es: un bien vital y común de la humanidad, que debe por tanto considerarse a escala de toda la humanidad."

El Día Mundial del Agua de este año nos recuerda nuestro papel individual y colectivo en la protección y el uso y gestión sostenibles de este recurso vital para la humanidad en favor de las generaciones presentes y futuras.
António Guterres (Secretario general ONU).

TRANSFERENCIA:

1. En formación inicial, se da saludo de bienvenida a los estudiantes CODINSEMITAS resaltando y recordando la celebración del día del agua.
2. Realizar lecturas alusivas al día del agua.
3. Presentación y entonación Himno Colombiano del agua.
<https://www.youtube.com/watch?v=egWu5IDfhv0>
4. Concurso "Dibujo Día del Agua". Cada estudiante debe elaborar en una plancha un dibujo con un mensaje alusivo a la celebración, importancia, conservación del agua.

EVIDENCIAS TRANSFERENCIA

1. SALUDO BIENVENIDA, LECTURAS ALUSIVAS A LA IMPORTANCIA DEL DIA DEL AGUA Y ENTONACION HIMNO DEL AGUA.



2.ELABORACIÓN Y PRESENTACIÓN DIBUJOS



2. PREMIACIÓN



Día Mundial del Agua

El **Día Mundial del Agua** se celebra el 22 de marzo de cada año y su principal objetivo es generar conciencia

acerca de la importancia de cuidar los recursos de agua en el planeta, un elemento vital para la vida de todas las especies de la Tierra.

El agua es un derecho fundamental para la preservación de la vida, en todas sus formas. Considerada como un derecho humano, este valioso e indispensable recurso natural no llega de forma segura a un gran número de personas en distintos países, sobre todo a los más pobres, donde el agua potable no es accesible.

El **Día Mundial del Agua** fue proclamado por la Organización de las Naciones Unidas (ONU) en 1992. Ese año se celebró en Río de Janeiro la **Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo**. De allí surgió la propuesta, siendo 1993 el primer año de celebración.

Posteriormente tuvieron lugar otras menciones como el **Año Internacional de Cooperación en la Esfera del Agua 2013** y el **Decenio "Agua para el Desarrollo Sostenible" 2018-2028**. Todo esto remarca la idea de la ONU de que el agua es fundamental para el desarrollo y la paz mundial.

El agua es un recurso natural compuesto por moléculas de hidrógeno y oxígeno, que es indispensable para la vida. Es un bien considerado como el **oro líquido del planeta** y que hace posible que todas las especies terrestres continúen creciendo y desarrollándose cada día.

De ahí la importancia de evitar su despilfarro. Es un recurso limitado, en el que hace falta una mayor toma de conciencia para su preservación, porque si algún día llegara a escasear, traería consecuencias irreversibles para la humanidad.

¿Sabías Que? Curiosidades acerca del Agua

Con motivo de la celebración de esta efeméride, a continuación, mostramos algunos datos curiosos e interesantes sobre el agua. Es de vital importancia tomar conciencia acerca de este tema:

- Se estima que más de 2.000 millones de personas alrededor del mundo no tienen acceso directo a fuentes de agua potable.
- Se calcula que unos 4.500 millones de personas no disponen de un sistema de saneamiento seguro para el consumo de agua, contribuyendo a la propagación de enfermedades.
- Desde el año 2010 la Organización de las Naciones Unidas reconoce al agua como un derecho humano.
- Anualmente fallecen 3,5 millones de personas debido a enfermedades relacionadas con la calidad del agua.
- El 97% del agua se encuentra en los océanos.
- El 2,5% del agua del planeta es dulce y proviene de aguas subterráneas. Sin embargo, no toda es apta para el consumo humano, ya que una gran parte se encuentra congelada en los glaciares. El 90% de los recursos hídricos del planeta se encuentra en la Antártida.
- Diariamente mueren unos 700 niños alrededor del mundo, debido a diarreas relacionadas con la escasez o falta de saneamiento del agua.
- El agua es el principal componente químico del cuerpo humano, que equivale entre un 50 al 70% del peso corporal de una persona adulta.

- Se proyecta que dentro de dos décadas se incrementará más del 50% la demanda de agua a nivel mundial.
- El 80% de las aguas residuales por consumo humano son vertidas sin el adecuado tratamiento, contaminando ríos y mares.
- Algunas sustancias como los pesticidas y los nitratos comprometen la calidad de las aguas subterráneas.
- El cambio climático genera destrucción, contaminación y sequía en las fuentes de agua naturales.
- De acuerdo a cifras de la ONU solo el 60% de la población mundial tiene acceso a una instalación básica para el lavado de manos.
- Unos 4.000 millones de personas no tienen acceso a servicios básicos, tales como letrinas y retretes.
- Cuando una persona siente sed es porque perdió más del 1% del total de agua de su organismo.



INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE LA MERCED
RAGONVALIA, NORTE DE SANTANDER.
DECRETO CREACION 0862 DEL 30/09/2002 RESOLUCION
DE APROBACION N. 08884 DEL 31 de octubre de 2014
DANE 154599000043
NIT. 890.501.582 – 4

PROYECTO TRANSVERSAL CIENCIAS NATURALES Y EDUCACIÓN AMBIENTAL

LA LÚDICA COMO MÉTODO DE ENSEÑANZA DEL APRENDIZAJE

SEGUNDO PERIODO 2023

DOCENTES RESPONSABLES: Nelson Enrique Contreras Villamizar -Carmen Bohórquez Caicedo – Guillermina Moncada Contreras -Luz Amparo Meneses López.

EXPLORACION: En CODINSEM estamos buscando generar espacios en donde la seguridad, el interés por aprender e interactuar con los demás compañeros, dar una opinión, o realizar actividades en equipo se fortalezcan, implementando la lúdica como estrategia de aprendizaje en las diferentes competencias, generando un ambiente innovador, llamativo para fomentar interés y a la vez seguridad en los estudiantes, buscando que mediante diversos espacios en donde las estrategias lúdicas hagan parte del proceso formativo, los estudiantes puedan transmitir sin temores sus ideas, opiniones buscando mediante esta temática de trabajo fortalecer su enseñanza-aprendizaje.

ESTRUCTURACIÓN: En el constante proceso educativo que lleva a cabo el ser humano aplica la lúdica como estrategia de aprendizaje y apropiación, permitiendo que los educandos sientan seguridad, confianza, a su vez infiera en su capacidad para fortalecer sus habilidades, permitiendo un espacio de disfrute, en donde se emplean los diversos temas con juegos que ayudan a la apropiación de aprendizajes significativos, en la etapa preescolar la lúdica cumple un papel fundamental debido a que incide en ese ámbito de descubrir primeramente lo que disfruta el educando, lo llama su atención para poder incursionar en lo que le interesa, logrando así la interacción con los diversos contenidos que se abordan en el proceso sino también fortaleciendo su parte integral, sus dimensiones y este pueda relacionarse con los demás, dejando aún lado la timidez, inseguridades que se presentan en las aulas de clases, incursionando la lúdica como estrategia didáctica que beneficia la capacidad de adaptarse al ambiente educativo al que se hace parte; la lúdica se fundamenta en actividades que permiten transmitir el conocimiento, colocarlo en práctica y apropiarse del mismo, incidiendo en la importancia que reconocer las habilidades que poseen los educandos, fortalecerlas y así poder generar aprendizajes significativos, debido a que desde el inicio de su proceso incursionar bases sólidas en el ámbito educativo y aplicando estrategias didácticas en el aula permite que el estudiante sea el protagonista de su propio proceso, permitiendo interesarse por consultar, investigar, proponer, argumentar y proponer, e incidiendo en la importancia de sus dimensiones, lo cual permite la interacción con los que hace parte de su entorno social y educativo.

TRANSFERENCIA:

1. En las diferentes clases, se dan orientaciones sobre la importancia que tiene la lúdica y el juego.
2. Se reparten las temáticas a trabajar (ecosistemas, factores bióticos y abióticos, nomenclatura química, medio ambiente)
3. Trabajo en equipo donde se van creando ideas de los diferentes juegos.
4. Exposiciones de los juegos a aplicar en los diferentes grados.

5. Aplicación de los juegos creados por cada uno de los grupos de trabajo.

EVIDENCIAS TRANSFERENCIA







INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE LA MERCED
RAGONVALIA, NORTE DE SANTANDER.
DECRETO CREACION 0862 DEL 30/09/2002 RESOLUCION
DE APROBACION N. 08884 DEL 31 de octubre de 2014
DANE 154599000043
NIT. 890.501.582 – 4

PROYECTO TRANSVERSAL CIENCIAS NATURALES Y EDUCACIÓN AMBIENTAL TERCER PERIODO 2023.

CALENDARIO AMBIENTAL 2023; EL CUIDADO AMBIENTAL, COMPROMISO DE TODOS

DOCENTES RESPONSABLES: Nelson Enrique Contreras Villamizar -Carmen Bohórquez Caicedo – Guillermina Moncada Contreras -Luz Amparo Meneses López.

EXPLORACIÓN:

La educación ambiental está orientada a la formación de individuos y comunidades responsables con el medio ambiente; para lograr esto es importante impulsar procesos pedagógicos que permitan la comprensión de situaciones ambientales, tomar conciencia y con sus acciones transformar realidades ambientales.

Mediante los proyectos transversales podemos dinamizar y reconocer la importancia de comprender y respetar la vida de todo ser viviente, a través de actividades pedagógicas que aporten en la formación de ciudadanos ambientalmente responsables, quienes conocen, comprenden, respetan y aportan al cuidado del ambiente.

ESTRUCTURACIÓN:

El calendario ambiental recoge diferentes días Mundiales e internacionales declarados por la ONU (Organización de las naciones Unidas); que tienen como fin concientizar a la población en general sobre aspectos importantes relacionados con el medio ambiente.

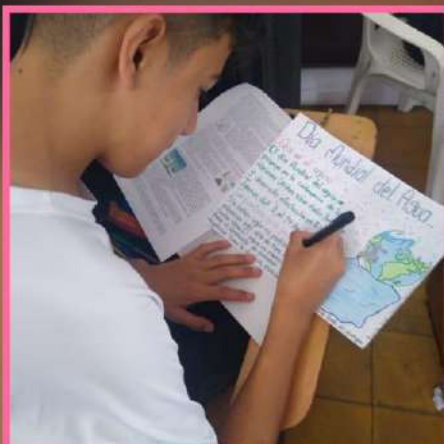
El calendario ambiental comienza con el **Día Mundial de la Educación Ambiental** el 26 de enero. Ocasión que se viene celebrando desde 1975 para reivindicar la importancia de la sensibilización y educación respecto al Medio Ambiente y comenzar a sembrar valores medioambientales en la sociedad.

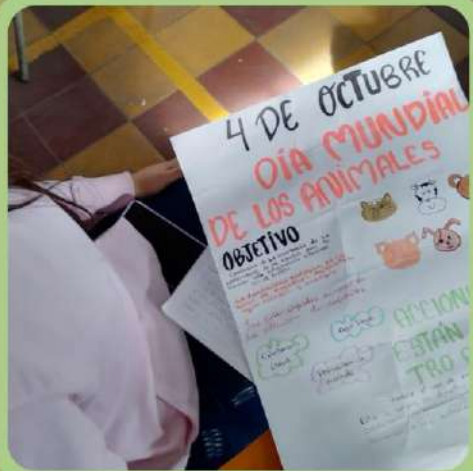
TRANSFERENCIA:

1. Dar a conocer la existencia de Calendario ambiental
2. Se solicita a los estudiantes seleccionar un día del calendario ambiental, ampliar información y realizar infografía o cartel dando a conocer información sobre el tema.
3. Exposición de las infografías realizadas, buscando socializar la existencia del calendario ambiental y a su vez concientizar sobre el cuidado de los diferentes factores que intervienen en el ambiente.

EVIDENCIAS

✎ ELABORACIÓN DE INFOGRAFÍAS Y CARTELES.





EXPOSICIÓN DE INFOGRAFÍAS





ANEXOS: CALENDARIO AMBIENTAL 2023

Calendario Ambiental 2023

GOBIERNO DEL CAMBIO

Enero

LUN	MAR	MIÉ	JUE	VIÉ	SAB	DOM
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

26 Día Nacional de la Educación Ambiental.
28 Día Internacional por la Reducción de las Emisiones de CO₂, también conocido como el Día Mundial de la Acción Frente al Cambio Climático.



FEBRERO 26
Día Nacional de la Educación Ambiental

Febrero

LUN	MAR	MIÉ	JUE	VIÉ	SAB	DOM
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28					

2 Día Mundial de los Humedales. **3** Día Internacional San Pío. **11** Día Mundial de la Mujer y la Niña en la Ciencia. **18** Día Internacional del Control Biológico. **20** Día Mundial de la Justicia Ambiental. **21** Día Internacional para la Protección de las Ocas del Mundo. **23** Día de la Esterilización Aséptica.

Marzo

LUN	MAR	MIÉ	JUE	VIÉ	SAB	DOM
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		

1 Día Nacional del Reciclador y del Reciclaje. **2** Día Mundial de la Vida Silvestre. **4** Día Mundial de la Ingeniería para el Desarrollo Sostenible. **5** Día Mundial de la Eficiencia Energética. **7** Día Internacional de Acción por los Ríos. **8** Día Internacional del Consumo responsable. **11** Día Internacional de los Bosques. **13** Día Mundial del Agua. **15** Día Meteorológico Mundial. **16** La Hora del Planeta. **21** Día Mundial del Clima.

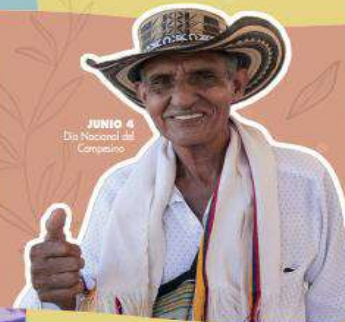


MARZO 3
Día Mundial de la Vida Silvestre

Abril

LUN	MAR	MIÉ	JUE	VIÉ	SAB	DOM
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30

17 Día Mundial de la Lucha Campesina.
19 Día Mundial de la Biodiversidad. **21** Día Internacional de la Tierra. **22** Día Internacional sobre la Convención sobre el Ruido. **29** Día Nacional del Árbol. **29** Día Internacional para la Conservación de los Arboles.



JUNIO 4
Día Nacional del Campesino



MAYO 17
Día Mundial del Reciclaje

Mayo

LUN	MAR	MIÉ	JUE	VIÉ	SAB	DOM
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		

4 Día Internacional del Combate de Incendios Forestales.
12 Día del Río Begón. **13** Día Mundial de las Aves Migratorias. **14** Día Internacional de la Luz. **17** Día Mundial del Reciclaje. **20** Día Mundial de los Alpacas. **21** Día de la Afrocolombianidad. **22** Día Internacional de la Diversidad Biológica. **23** Día Mundial de los Tortugas.



MAYO 21
Día de la Afrocolombianidad

Junio

LUN	MAR	MIÉ	JUE	VIÉ	SAB	DOM
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30		

1 Día Mundial de los Arboles. **3** Día Mundial de la Biodiversidad. **4** Día Nacional del Campesino. **5** Día Mundial del Medio Ambiente. **8** Día Mundial de los Océanos. **16** Día Mundial de los Tortugas Marinas. **17** Día Mundial contra la Desertificación y la Sequía. **21** Día Internacional de la Celebración del Salto. **22** Día Mundial del Suelo y de la Tierra Fértil. **24** Día de la lucha contra la contaminación electromagnética. **25** Día de la Gente del Mar. **26** Día Internacional de los Bosques Tropicales. **28** Día Mundial del Árbol. **29** Día Internacional de los Trópicos.

Julio

LUN	MAR	MIÉ	JUE	VIÉ	SAB	DOM
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

2 Día Internacional Libre de Solapas de Plástico. **4** Día Internacional de la Vida Silvestre. **7** Día Internacional de la Conservación del Suelo. **11** Día Mundial de la Población. **13** Día Internacional de las Tecnologías Aquecidas. **21** Día Mundial de las Ballenas y los Delfines. **22** Día Internacional de la Defensa del Manglar. **29** Día Nacional de la Vida Silvestre. **31** Día Mundial de las Grandpas y Grandpasques.

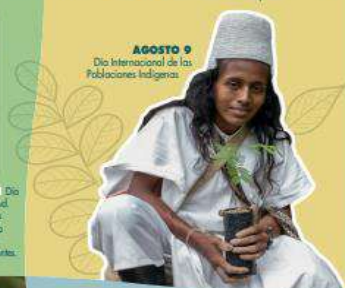


SEPTIEMBRE 11
Día Nacional de la Biodiversidad

Agosto

LUN	MAR	MIÉ	JUE	VIÉ	SAB	DOM
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

7 Día del Cándor Andino. **9** Día Internacional de los Pueblos Indígenas. **11** Día Internacional de la Calidad del Aire. **12** Día Internacional de la Juventud. **13** Día del Fit. **14** Día Internacional de la Juventud. **15** Día del Fit. **16** Día Internacional de la Juventud. **17** Día Internacional de la Juventud. **18** Día Internacional de la Juventud. **19** Día Internacional de la Juventud. **20** Día Internacional de la Juventud. **21** Día Internacional de la Juventud. **22** Día Internacional de la Juventud. **23** Día Internacional de la Juventud. **24** Día Internacional de la Juventud. **25** Día Internacional de la Juventud. **26** Día Internacional de la Juventud. **27** Día Internacional de la Juventud. **28** Día Internacional de la Juventud. **29** Día Internacional de la Juventud. **30** Día Internacional de la Juventud. **31** Día Internacional de la Juventud.



AGOSTO 9
Día Internacional de las Poblaciones Indígenas



JULIO 7
Día Internacional de la Conservación del Suelo

Septiembre

LUN	MAR	MIÉ	JUE	VIÉ	SAB	DOM
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30						

1 Día Internacional de los primates. **4** Día del Buitre. **5** Día Internacional de la Mujer Indígena. **7** Día Internacional del Aire Limpio por un cielo azul. **11** Día Nacional de la Biodiversidad. **16** Día Internacional de la Preservación de la Caza de Oso. **17** Día Mundial de las Playas. **17** Día Mundial de la Limpieza. **21** Día Internacional de la Paz. **22** Día Mundial sin carro. **26** Día Mundial de la Salud Ambiental. **27** Día Mundial del Turismo. **28** Día Mundial de la Salud Ambiental. **29** Día Internacional de Concienciación sobre el Plástico y el Desperdicio de Alimentos.



OCTUBRE 4
Día Nacional de las Aves

Octubre

LUN	MAR	MIÉ	JUE	VIÉ	SAB	DOM
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

1 Día del Mar y la Riqueza Pesquera. **2** Día Mundial del Hábitat. **4** Día Nacional de las Aves. **4** Día Mundial de las Animales. **7** Día Internacional del Agua. **12** Día Mundial del Árbol. **13** Día Internacional para la Reducción de los Desastres Naturales. **14** Día Mundial de las Aves Migratorias. **15** Día Mundial de la Mujer Rural. **19** Día Nacional de la Gastronomía. **21** Día Mundial del Alimento de Energía. **24** Día Internacional contra el Cambio Climático. **31** Día Mundial de los Ciudadanos.

Noviembre

LUN	MAR	MIÉ	JUE	VIÉ	SAB	DOM
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30						

1 Día Mundial de la Ecología / Día del Ecólogo. **6** Día Internacional para la Prevención de la Evaluación del Medio Ambiente en la Guerra y los Conflictos Armados. **9** Día de los Páramos Nacionales Naturales. **10** Día de la ciencia para la paz y el desarrollo. **17** Día del Ambientalista Latinoamericano. **17** Día Internacional del Aire Puro. **21** Día de la Pesca. **22** Día Nacional de la Orquídea. **29** Día Mundial de la Conservación del Jaguar.



NOVIEMBRE 17
Día del Ambientalista Latinoamericano

Diciembre

LUN	MAR	MIÉ	JUE	VIÉ	SAB	DOM
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

3 Día Mundial del Voluntariado y Ciudadano Ambiental. **5** Día Nacional del Avechero Colorado. **5** Día Mundial del Suelo. **10** Día Internacional de los Derechos Humanos. **11** Día Internacional de los Montañas. **14** Día Mundial del Mito. **15** Creación del Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente. **22** Aniversario de la ley 99, que crea el Sistema Nacional Ambiental - SINA.



MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE



INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE LA MERCED
RAGONVALIA, NORTE DE SANTANDER.
DECRETO CREACION 0862 DEL 30/09/2002 RESOLUCION
DE APROBACION N. 08884 DEL 31 de octubre de 2014
DANE 154599000043
NIT. 890.501.582 – 4

PROYECTO TRANSVERSAL CIENCIAS NATURALES Y EDUCACIÓN AMBIENTAL CUARTO PERIODO 2023.

SEMBRAR ÁRBOLES, UNA DE LAS ACCIONES FUNDAMENTALES PARA REDUCIR TU HUELLA DE CARBONO

DOCENTES RESPONSABLES: Nelson Enrique Contreras Villamizar -Carmen Bohórquez Caicedo – Guillermina Moncada Contreras -Luz Amparo Meneses López.

EXPLORACIÓN:

¿Qué ES LA HUELLA DE CARBONO?

Básicamente, **es la cantidad de gases de efecto invernadero**, principalmente dióxido de carbono, que se liberan a la atmósfera por una actividad en particular. Esta puede ser una medida extensiva y aplicable a las acciones de una persona, una familia, una organización o incluso un país entero.

Por lo general, **se mide en toneladas de CO₂ emitidas por año**. La medida de esta cantidad se puede complementar con la suma de toneladas de gases equivalentes a CO₂, incluidos el metano, el óxido nitroso y otros gases de efecto invernadero.

Todos los seres humanos dejamos una huella ambiental equivalente a 4 toneladas de dióxido de carbono (CO₂) por persona al año. La gran mayoría de nuestras actividades generan gases de efecto invernadero que se dirigen directamente a la atmósfera.

ESTRUCTURACIÓN:

Revertir o compensar los efectos de estas actividades está al alcance de todos. No importa lo pequeño que sea tu aporte, cualquier acción sirve y es valiosa para contrarrestar tu **huella de carbono**.

Siembra de árboles: **La siembra de árboles es una excelente medida** para compensar ese daño que realizamos sobre el planeta. Se trata de la posibilidad de plantar distintos árboles para que puedan compensar la emisión de estos gases.

Es decir, como producirán el oxígeno, las plantas pueden ser claves en el rol medioambiental. A medida en la que surjan cada vez más, se podrán compensar todos estos indicadores negativos.

La siembra de árboles ayuda a compensar en parte tu huella de carbono porque los árboles absorben CO₂ durante su proceso de fotosíntesis. Además de 'limpiar' la atmósfera, también producen oxígeno. Por este motivo, **sembrar árboles** contribuye a mejorar tu calidad de vida.

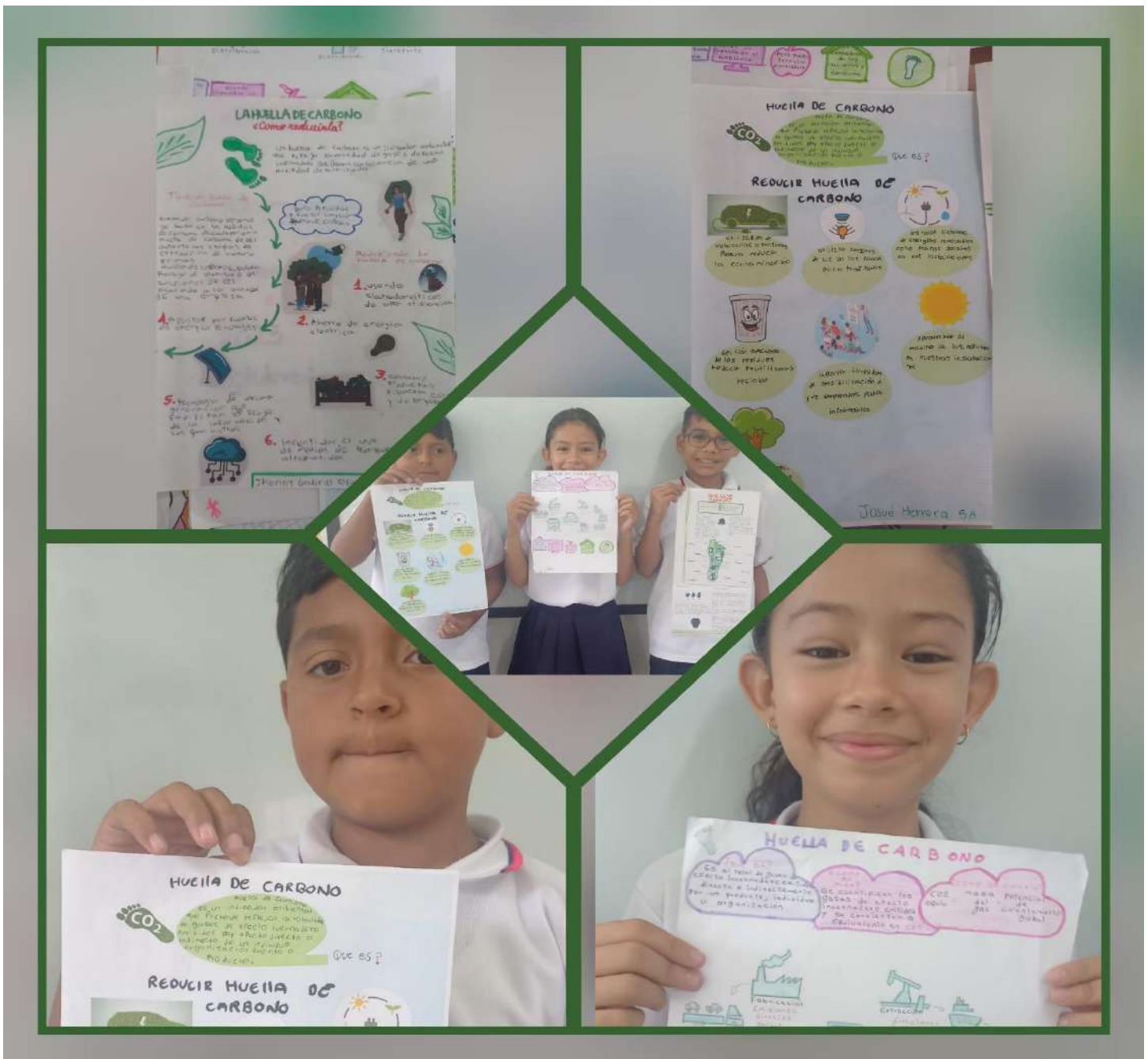
Un grupo de investigadores de la Universidad de Oviedo (Uniovi) elaboró un modelo matemático para identificar las especies vegetales que absorben más CO₂. El castaño, el abedul celtibérico y el roble son los mejores filtros de gases de efecto invernadero.

TRANSFERENCIA:

1. Realizar concientización a los estudiantes sobre la importancia de respetar los ecosistemas y el impacto negativo que produce la huella de carbono generada por las actividades del hombre.
2. Realizar actividad de siembra de árboles. Siembra de 50 árboles de Yatago (*Trichanthera gigantea*) en la zona de influencia de la microcuenca Santo Niño de Atocha y 28 árboles frutales (mango) en la Institución Educativa Policarpa Salavarrieta.

EVIDENCIAS

INFOGRAFIA HUELLA DE CARBONO



🌱 SIEMBRA DE ARBOLES FRUTALES









A man wearing a red polo shirt, black track pants with a white stripe, and a black baseball cap is standing outdoors. He is holding a small black dog in his arms. Behind him is a green wall and some foliage.